Asunción, 04 de noviembre de 2011

N°: 63/11

Señores:
BARCOS Y RODADOS S.A.
Independencia Nacional 640 c/ Gral. Díaz – Tel.: 449 147
Ciudad:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitir copia de la Resolución MAG N° 2288/11, correspondiente a la adjudicación del llamado **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – ID N° 224.686"**, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Coordinador de la UOC
PG-P14

Yenny Sosa
Barcos y Rodados
0346472

4 NOV 2011
RECEPCION